



ecos del Santuario

No. 636

Regla, 8 de Agosto de 2013

Día del párroco

Cada 4 de agosto se celebra el día dedicado a los párrocos. Un 4 de agosto, pero de 1786, falleció San Juan Bautista María Vianney en la ciudad francesa de Ars-sur-Formans. Conocido como el Santo Cura de Ars. Fue proclamado patrono de los párrocos.

El pueblo de Regla ha tenido la dicha de contar con magníficos párrocos, quienes han dejado una marca en el corazón de los fieles y en la historia de este ultramarino territorio.

Sobresale en la memoria Monseñor Ángel Pérez Varela, presbítero muy culto, quien ejerció su ministerio en las décadas del 60 y del 70, las cuales fueron las más brumosas de la historia redactada por la revolución del 59 en cuanto a las relaciones Iglesia-Estado se refiere. Su trabajo pastoral concluyó en el año 1995.

Era un cura incansable. Antes de construirse las dos capillas daba misa a las 8, a las 9 y a las 11:15 am. Una vez construidas las capillas del Cristo de Limpias y San José alternaba la misa de 8, con las de ambas capillas 9:15 y 10:15 a.m., recorrido que hacía a pie todos los domingos y después oficiaba la de las 11:15 en el Santuario. Ese mismo día bautizaba por la tarde.

Nada superaba al estoicismo del P. Varela durante las misas dominicales, cuando a viva voz tenía que hacerse escuchar por encima de los

altavoces, colocados con toda intención muy próximos al templo, los cuales amenizaban el ya desaparecido Plan de la calle.

Quien escribe recuerda la figura de Varela, siempre de sotana gris o beige con innumerables boto-

nes, atravesando el pueblo a pie, en guagua o en cualquier otro medio de transporte para asistir a los enfermos, bendecir un hogar, ofrecer condolencias o para bautizar "clandestinamente" a algún retoño de hogar católico.

Resultan inolvidables los numerosos bautizos celebrados de este modo silencioso,

en los cuales quien escribe hizo de monaguillo, que fueron celebrados como si se hubiera producido un retroceso temporal hacia la Roma de las catacumbas.

Bautizos a hurtadillas, mediante solicitud susurrada de los abuelos o de los tíos del pequeño porque en unos casos sus padres se oponían a que fuera bautizado, o al menos a que se hiciera públicamente, y en otros, porque si la administración del centro de trabajo de los progenitores tenía noticias del asunto, podían ser perjudicados.

Eran tales el hermetismo y el temor imperantes en aquellos años, que a petición de los mismos familiares, ni se asentaban estas ceremonias en los registros bautismales.



Nuestros Párrocos

La parroquia de Regla se creó el primero de octubre de 1805. El primer párroco fue **Don José María Cortés y Salas**, natural de Orán, España, quien se encontraba en el Santuario en calidad de Capellán, desde el 28 de octubre de 1797. Ejerció su ministerio durante más de 40 años en este Santuario. Después le siguieron: 2) Domingo de Pluma y Blandino (16/12/1840). 3) José Sánchez (11/1861). 4) Gregorio Escudero (13/1/1864). 5) Ricardo Artega y Montejo (25/7/1874). 6) Manuel Espinosa e Inés (23/6/1875). 7) José Moas Castro (16/9/1876). 8) José Fernández del Amé (23/11/1878). 9) Miguel Pons y Pons (23/5/1880). 10) Simón Sánchez Triguero (20/9/1889). 11) Juan Casto Rosell y Carrión (24/12/1905). 12) Arnulfo Palmer (4/4/1921). 13) Rosendo Méndez Fernández (25/11/1923). 14) Francisco Fernández del Moral (28/6/1931). 15) Ramón Viña Olavarrieta (2/7/1939). 16) Moisés Arrechea e Iturralde (19/11/1939). 17) Ángel Pérez Varela (4/2/1952). 18) René Echevarría Pérez (8/10/1995). 19) Manuel López Arrieta (12/10/1999). 20) Mariano Arroyo Merino (30/11/2004). 21) Fernando Rivero Hernández (25/9/2009). 22) René Laureano Ruíz Reyes (13/2/2013).



ALGUNAS EFEMÉRIDES DE AGOSTO

Día 3: Colón zarpa en su primer viaje. 1492.

Día 6: Independencia de Bolivia. 1825.

Días 6 y 9: Bombardeos atómicos a Japón. 1945.

Día 12: Se hunde submarino ruso, Kursk. 2000.

Día 25: Nace Luisa Pérez de Zambrana. 1835.

Día 26: A. Luciani es elegido Papa. JPI. 1978.

Día 26: Los Derechos del Hombre. 1789.

Día 27: Nace Madre Teresa de Calcuta. 1910

La Asunción de María

En Guanabacoa se celebra especialmente este acontecimiento, con procesión y fiestas populares.

La Asunción de la Virgen María es un dogma de fe en el cual se establece que María Santísima fue llevada al cielo en cuerpo y alma, acontecimiento que celebramos cada 15 de agosto. La Asunción es un mensaje de esperanza que nos hace pensar en la dicha de alcanzar el Cielo, en la gloria de Dios y en la alegría de tener una madre que ha alcanzado la meta hacia la que caminamos.

El Papa Pío XII definió como dogma de fe, la Asunción de María al Cielo en cuerpo y alma, el 1 de noviembre de 1950. La fiesta de la Asunción es “la fiesta de María”, la más solemne de las fiestas que la Iglesia celebra en su honor. Este día festejamos todos los misterios de su vida.

María es una obra maravillosa de Dios. Concebida sin pecado original, el cuerpo de María estuvo siempre libre de pecado.

Ella alcanzó la Gloria de Dios por la vivencia de las virtudes. Se coronó con estas virtudes. La maternidad divina de María fue el mayor milagro y comenzó con su aceptación:

“HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA”.

El padre Mariano

Otro párroco sobresaliente, merecedor de especial recordación, por su labor en nuestra parroquia fue el sacerdote Mariano Arroyo Merino, ciudadano español, que sorprendía por su conocimiento de los cubanos, quien a pesar de la breve estancia en nuestra parroquia, llevó a cabo múltiples tareas relacionadas con la catequesis, con la atención a los enfermos, y con las reconstrucciones del templo y del museo.

La labor desplegada por el padre Mariano no se circunscribió a nuestro pueblo, sino que atendía también, con el mismo entusiasmo, otras actividades pastorales de la diócesis, sin que con ellas se afectara su trabajo parroquial. Intelectual, persona instruida y muy versada en temas teológicos, dio gran impulso a la catequesis de niños y jóvenes. Era muy conocedor del sincretismo religioso.

En múltiples ocasiones apareció un artículo suyo en esta publicación, cuyo modo de redacción atraía por su lenguaje directo y sencillo.

Siempre atento al ejercicio de su sacerdocio sin importar las condiciones atmosféricas ni la hora y durante el ejercicio de esta labor humanitaria fue asesinado. Siempre lo recordamos. Oremos por su descanso eterno.



OREMOS POR LAS INTENCIONES DEL PAPA: AGOSTO

Intención General: PADRES Y EDUCADORES. Que padres y educadores ayuden a las nuevas generaciones a crecer con una conciencia recta y en una vida coherente.

Intención Misionera: IGLESIA EN ÁFRICA. Que las iglesias locales en África, fieles al Evangelio, promuevan la construcción de la paz y la justicia.

Peregrinación desde Caguas

El pasado 29 de junio, Festividad de San Pedro y San Pablo, un grupo de peregrinos de la diócesis de Caguas, Puerto Rico, peregrinó hasta este Santuario Nacional, Nuestra Señora de Regla. Al frente del grupo venía su obispo Mons. Rubén Antonio González Medina acompañado por unos 40 diocesanos.

Nuestro párroco y rector del Santuario, Mons. René Ruíz Reyes, les dio la bienvenida en nombre de nuestra comunidad. Seguidamente el Sr. Obispo celebró la Eucaristía, que comenzó a las 8 a.m. Al final de la misa, cantaron la Salve a la Virgen de Regla.

El P. Hipólito (Polo), también de origen portorriqueño, sacerdote redentorista y párroco de la vecina parroquia del Cristo Redentor, tuvo a su cargo la homilía.

La diócesis de Caguas está situada al este de Puerto Rico, próxima al lago Carraízo. Esta diócesis cuenta con 34 parroquias, un santuario mariano cuya advocación es Nuestra Señora del Carmen y un Centro de Espiritualidad Misionera a cargo de los PP Redentoristas.

La diócesis está situada en una región agrícola y las industrias locales producen ropa, alimentos procesados y muebles. También hay una refinería de azúcar. Aquí se localizan el Columbia College (1966) y la Universidad del Turabo (1972). Fue fundada en 1775. La población, según el censo del año 2000, era de 88.680 habitantes.

SUSCRÍBETE!!!

Si deseas recibir el boletín Ecos del Santuario mediante el correo electrónico, solo debes enviar un mensaje a: ecosdelsantuario2013@gmail.com y escribir en el asunto la palabra: **SUSCRIBIR**.

Cumpleaños de Ecos del Santuario

Con esta edición, la número 636, Ecos del Santuario cumple el quincuagésimo tercer aniversario de su fundación. La primera publicación vio la luz el día 8 de agosto de 1960. Debe recordarse que Ecos del Santuario no solo constituye la decana de las publicaciones católicas cubanas, sino también es la más longeva del municipio de Regla, comparada con cualquier otra publicación municipal, independientemente del tema tratado.

ECOS DEL SANTUARIO. Publicación católica mensual del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Regla.

Fundada el 8 de agosto de 1960. Miembro de la UCLAP-CUBA.

Director: Antonio Miguel Fontela Lamelas. Jefe de Redacción: Rev. Ángel Álvarez Mir, diácono.

Santuario No. 11. Regla. Arquidiócesis de La Habana. Correo electrónico: ecosdelsantuario2013@gmail.com